



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ECONOMÍA INDUSTRIAL Y MERCADO DE TRABAJO**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)**Centro:** 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 43311**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2021-22**Grupo(s):** 20**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** JOAQUIN POZUELO DE LA FLOR - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 1.04	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC	6438	joaquin.pozuelo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos. Se recomienda haber aprobado las asignaturas de primer curso ya que para entender el funcionamiento de los mercados y del mercado de trabajo en particular es esencial tener unos mínimos conocimientos previos de carácter económico, jurídico, sociológico y de historia social. También es fundamental haberse acostumbrado a buscar y manejar distintas fuentes estadísticas y documentales, y a utilizar programas informáticos de cálculo estadístico, como el Excel. El conocimiento de un idioma extranjero, preferentemente inglés, puede permitir también leer bibliografía complementaria, especialmente en algunos temas en que es importante conocer la experiencia de diferentes países.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se refiere en primer término al análisis de los mercados y del comportamiento de las empresas en esos mercados (Economía Industrial) para seguir con el estudio del mercado de trabajo (Economía Laboral). Las razones para combinar ambas cuestiones en una misma asignatura no vienen dadas simplemente por el hecho de que sólo existe espacio en el plan de estudios para una materia de economía de 6 créditos que aborde esos dos ámbitos. El motivo fundamental es que, además de que es esencial que el alumno de relaciones laborales comprenda el funcionamiento de los mercados sustantivos o de productos, ese es un requisito previo para explicar el mercado de trabajo. Es un hecho probado y conocido que la demanda de trabajo es una demanda derivada o lo que es lo mismo, que los requerimientos de trabajo dependen de las necesidades de la producción de bienes y servicios. La desconexión en el análisis de los mercados de productos y de trabajo ha tenido efectos perniciosos para la ciencia económica y las políticas laborales. Con frecuencia se han atribuido los problemas de desempleo o de salarios anormalmente elevados a rigideces en los mercados de trabajo cuando en realidad el problema residía en la falta de competencia en los mercados de producto y a la inversa. La integración de ambos aspectos en una misma asignatura facilita evitar esa desconexión.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E18	Adquirir y comprender los conceptos básicos de la economía relacionándolos con los asuntos prácticos de carácter macroeconómico y microeconómico.
E19	Capacidad para entender la estructura y funcionamiento de los mercados de productos y de trabajo.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista.
G04	Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G05	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G06	Capacidad para comprender de modo general información en lengua extranjera, utilizando expresiones de uso frecuente.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**Descripción**

Conocer y comprender los conceptos básicos de la economía.
Analizar la estructura y funcionamiento de los mercados de productos y del trabajo.
Búsqueda, análisis y síntesis de información.
Exposición y defensa de asuntos relacionados con la materia.
Comprensión de textos y materiales en lengua extranjera.
Utilización adecuada de las TIC.
Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Resultados adicionales

Entender cuáles son las claves de la estructura y funcionamiento de los mercados de productos y de trabajo, viendo lo que implica la existencia o no de competencia y las políticas para preservar y mejorar la competencia en dichos mercados.

Conocer los efectos de la innovación y las estrategias empresariales de competencia sobre los resultados de los mercados y en particular sobre el empleo y las condiciones económico-laborales de los trabajadores.

Saber valorar el papel de los sindicatos y la negociación colectiva en la innovación y la mejora del funcionamiento de los mercados de productos y de trabajo.

Valorar los límites en la fijación de precios y salarios, así como en el establecimiento y aplicación de las políticas empresariales, de mercado y de intervención pública, a través del conocimiento de los costes de producción y los determinantes de la productividad.

6. TEMARIO

Tema 1: ORGANIZACIÓN DE LOS MERCADOS PRODUCTIVOS

Tema 2: ESTRATEGIAS COMPETITIVAS

Tema 3: INNOVACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO

Tema 4: POLÍTICA DE REGULACIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Tema 5: EMPLEO Y DESEMPLEO

Tema 6: PRODUCTIVIDAD Y COSTES LABORALES

Tema 7: SINDICATOS Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Tema 8: POLÍTICAS DE EMPLEO Y DE RENTAS

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

PARTE I: Estructura y funcionamiento de los mercados de productos (Tema 1 al tema 4)

PARTE II: Mercado de trabajo y políticas de empleo (Tema 5 al tema 8)

El detalle de cada tema se suministrará en el campus virtual.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Prácticas		0.3	7.5	S	N	Se prevé el desdoblamiento del grupo en DOS GRUPOS DE PRÁCTICAS. El profesor dedica esta sesión a realizar los ejercicios y problemas prácticos de la asignatura con el grupo correspondiente de prácticas, dicha enseñanza debe permitir que los alumnos sean capaces de realizar de forma autónoma las distintas actividades evaluables que se propongan.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.5	37.5	N	-	El profesor centra el tema y explica los aspectos más difíciles y/o importantes de los ocho temas que conforman el programa. Estas explicaciones deben completarse con el estudio de la bibliografía y lecturas recomendadas. Esta enseñanza se realizará en un grupo único de teoría.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.5	12.5	S	N	Fomento del aprendizaje cooperativo/colaborativo utilizando distintas herramientas (debates, juegos de rol, trabajo en grupo,...)
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.1	2.5	S	S	La prueba escrita constará de diferentes preguntas relativas a aspectos teóricos, definición de conceptos básicos y resolución de ejercicios numéricos. La valoración mínima a obtener en el examen final para aprobar el curso es de 4,0 puntos (equivalentes a 2,8 puntos de la calificación final).
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.8	45	N	-	Para que el alumno adquiera y comprenda los conceptos básicos de la asignatura debe dedicar tiempo al estudio y profundización de los mismos de manera autónoma.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Estudio de casos		1	25	S	N	Análisis de distintas estrategias competitivas utilizadas por las empresas (análisis de casos para facilitar el aprendizaje de conceptos y la comprensión del funcionamiento de los mercados de productos y el mercado laboral).
							Utilización de distintos informes

Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas		0.3	7.5	S	N	(Comisión Europea, FMI, Comisión Nacional de la Competencia,...) y fuentes estadísticas (EPA, ECL.) para resolver los problemas planteados. La actividad incluye la búsqueda de datos y el cálculo de distintos indicadores.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones		0.5	12.5	S	N	Trabajo de síntesis y respuesta a cuestionarios basados en lecturas de bibliografía complementaria.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	La prueba escrita constará de diferentes preguntas relativas a aspectos teóricos, definición de conceptos básicos y resolución de ejercicios numéricos. La valoración mínima a obtener en el examen final para aprobar el curso es de 4,0 puntos.
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Resolución de problemas y casos prácticos. Comentarios de textos. Test de conocimientos. Participación con aprovechamiento en clase y foros virtuales.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La prueba final escrita tendrá lugar en la fecha recogida en el calendario de exámenes de la Facultad. A la prueba final se le sumará la calificación obtenida en las actividades evaluables distintas de la prueba final cuando se obtenga en la prueba final una calificación mínima de 4 sobre 10.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria solo es recuperable la calificación correspondiente a la prueba final. La calificación obtenida en el resto de las actividades evaluables y no recuperables se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La evaluación se realizará sobre una única prueba escrita necesitando sacar para superar la asignatura una puntuación mínima de 5 sobre 10.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	7.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	37.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	12.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	45
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	7.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	12.5
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	12.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	45
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	37.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	7.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	12.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	7.5
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
C.R. McConnell, S.L. Brue & D.A. McPherson	Economía Laboral (7ª edición)	McGraw-Hill, cop	Madrid	978-84-481-5949-7	2007

Cabral, L	Economía Industrial	McGraw Hill	84-481-0996-1	1998	Manual de Economía Laboral
Callejón, M. (coord.)	Economía Industrial	Civitas			
		Edicions de la	84-470-1586-6	2001	
		Universitat			
		Oberta de			
Comisión Europea	La política de competencia de la UE y los consumidores	Comunidades Europeas	92-894-6570-0	2005	
	http://ec.europa.eu/competition/publications/consumer_es.pdf				
Palacio Morena, J. y Álvarez Aledo, C.	El mercado de trabajo: análisis y políticas	Akal	84-460-1642-7	2004	
Recio, A.	Trabajo, personas, mercados	Economía Crítica, Fuhem e Icaria.	8474263115	1997	
Clarke, Roger.	Economía Industrial	Colegio de Economistas de Madrid Celeste Edic	84-87553-47-8	1993	